



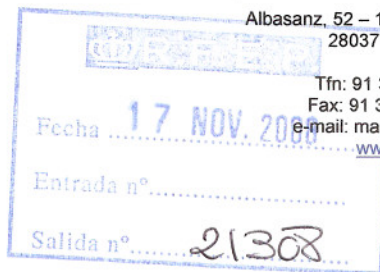
**Real Federación Española  
de Patinaje**

Albasanz, 52 – 1º. Izqda.  
28037 MADRID

Tfn: 91 327 00 62  
Fax: 91 304 31 10  
e-mail: mad@fep.es  
www.fep.es

Casanova, 2 – 4º A  
08011 BARCELONA

Tfn: 93 292 80 80  
Fax: 93 292 80 81  
Contestador: 93 292 80 84  
e-mail: bcn@fep.es



Dirigido a: Todos los Clubes de OK Liga, Primera División Nacional, Liga Nacional Femenina y Federaciones Autonómicas.

Sr. Presidente:

Le Comunicamos que le remitimos juntamente con este documento las Bases de Competición de 2008 – 2009 y las Bases de Competición de la Liga Nacional Femenina y Copa de la Reina. Así mismo le informamos de que en la Comisión Delegada celebrada el pasado día 7 de Noviembre de 2008 se trató, entre otros temas de otras especialidades, tres propuestas de Hockey sobre Patines procedentes de la Asamblea Ordinaria de 2008.

Propuestas tratadas:

1ª Propuesta

**PROPUESTA NÚMERO 1** (Pág. 8/1 R.F.E.P.)

(Esta propuesta la presentaron en la Asamblea la Federació Catalana de Patinatge y la R.F.E.P.)

**EDADES DE LAS CATEGORÍAS DE HOCKEY SOBRE PATINES**

Para adecuar las edades de los deportistas a los ciclos educativos (edades escolares) la F.C.P. y la R.F.E.P. proponen para la temporada 2009 – 2010 modificar la relación edades/categorías quedando esta relación establecida de la forma siguiente:

Categoría Junior deportistas nacidos los años 1990 y 1991  
Categoría Juvenil deportistas nacidos los años 1992 y 1993  
Categoría Infantil deportistas nacidos los años 1994 y 1995  
Categoría Alevín deportistas nacidos los años 1996 y 1997

**LA COMISIÓN DELEGADA APROBÓ LA PROPUESTA**

2ª Propuesta

**PROPUESTA QUE PRESENTA EL CLUB REUS DEPORTIU A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE DEL 2008** (Pág. 2)

**PROPUESTA**

Que toda competición que conste de dos o más fases, fase regular, fase de play-off o eliminatorias, una vez finalizada la fase regular los equipos que accedan a la segunda fase lo hagan en igualdad de condiciones, o sea que las tarjetas azules que se les puedan mostrar en la segunda fase no sean acumulables a las de la fase regular.

**LA COMISIÓN DELEGADA NO APROBÓ LA PROPUESTA**

3ª Propuesta

**PROPUESTA QUE PRESENTA EL CLUB REUS DEPORTIU A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PATINAJE DEL 2008** (Pág. 3)

**PROPUESTA**

Dar de baja federativa a cualquier jugador que padezca una lesión grave probada médicamente, que no le permita recuperarse dentro de la temporada en curso, (no podrá volver a darse de alta federativa en la temporada) y poder tramitar una nueva ficha federativa fuera de los plazos establecidos en el artículo 136.

**LA COMISIÓN DELEGADA NO APROBÓ LA PROPUESTA**

Atentamente

Josep Ribas Vilabrú  
Presidente del C.N.H.P.